



Evaluación intermedia 2010 - Informe breve

Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional (PCON);
Proyecto del ZFD/CAFCA: Recuperación de la Memoria Histórica, Aplicación de los Derechos Humanos y Apoyo al Proceso de Paz, Guatemala

Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Unidad de Evaluación
Postfach 5180
65726 Eschborn
T +49 61 96 79-1408
F +49 61 96 79-801408
E evaluierung@giz.de

Elaborado de parte de:
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Internet:
www.giz.de

Autor: Dra. Karin Stahl, Lic. Edgar Gutierrez
(AGEG Consultant eG)

El presente peritaje ha sido redactado por expertos/as externos/as independientes.
Por ello, refleja única y exclusivamente su opinión y medición.

Eschborn, Junio 2011

Cuadro sinóptico

La misión de la evaluación

Período de evaluación	Enero - Abril de 2011
Institución/Consultoría evaluadora	AGEG Consultants eG
Equipo de evaluación	Dra. Karin Stahl, Lic. Edgar Gutiérrez

La medida de desarrollo

Denominación	Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional (PCON) Proyecto del ZFD/CAFCA: Recuperación de la Memoria Histórica, Aplicación de los Derechos Humanos y Apoyo al Proceso de Paz
Número	PCON: 2004.2130.5; 2006.2053.4; 2008.2187.6; ZFD/CAFCA: Sek. Nr. 417.
Duración total	PCON: 1/2005-12/2006; 1/2007-12/2009; 1/2010-12/2012 ZFD/CAFCA: 1/2009-12/2012
Costos totales	PCON: Aporte Alemán 12 Millón EUR; Aportes Estimados de contrapartes 2 Millón EUR. 1/2005-12/2006: 2,75 Millón EUR; 1/2007-12/2009: 4,75 Millón EUR; 1/2010-12/2012: 4,5 Millón EUR, Total 1/2005-12/2012: 12 Millón EUR ZFD/CAFCA 1/2009-12/2012: 750.000 EUR
Objetivo general según la oferta. En el caso de medidas de desarrollo en curso adicionalmente el objetivo de la fase en curso	PCON: Se han fortalecido las capacidades de los actores estatales y no estatales a nivel nacional y en los departamentos para concretar políticas estatales, reformas institucionales y mecanismos de coordinación en los ámbitos temáticos: reconciliación, seguridad ciudadana y gestión pacífica de conflictos. ZFD/CAFCA: Los temas de la memoria, verdad y justicia cuentan con el reconocimiento por parte de la sociedad civil. Sus capacidades institucionales y profesionales están fortalecidas y los procesos correspondientes logran un mayor grado de impacto.
Institución política responsable	PCON: Vicepresidencia (desde 2009); Secretaría de PAZ (SEPAZ) (2005-2008) ZFD/CAFCA: Trabaja directamente con la contraparte
Organizaciones ejecutoras	PCON: Para la construcción del museo virtual CIRMA (Centro de Investigaciones de Mesoamérica); el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) y otras insti-

	<p>tuciones estatales y no estatales que trabajan en archivos de memoria histórica; Organizaciones indígenas de víctimas del conflicto armado interno.</p> <p>La Policía Nacional Civil (PNC), especialmente la Jefatura de Planificación y Desarrollo Institucional, la Inspectoría General y la Academia Policía Nacional Civil. Otras organizaciones no estatales del sector seguridad: i.e. Fundación Myrna Mack, FOSS, IMASP y CAS.</p> <p>Organizaciones y redes estatales y no estatales a nivel subnacional: Redes departamentales interdepartamentales de prevención y transformación de conflictos, Comisiones de seguridad y resolución de conflictos de los Consejos Municipales y Departamentales de Desarrollo (COCODEs y COMUDEs) en los departamentos Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).</p> <p>Desde 2009, la Secretaría de Paz (SEPAZ) y el Programa Nacional de Resarcimiento no pertenecen más al grupo de organizaciones ejecutores.</p> <p>ZFD/CAFCA: Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA) en cooperación con Sinergia Noj, el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).</p>
Otras organizaciones participantes y donantes	No hay
Grupos meta según oferta	<p>PCON: El grupo meta del proyecto lo conforma la población afectada por el conflicto armado interno, en especial la población maya, las mujeres indígenas y los descendientes de las víctimas del conflicto armado interno. Además, se inicia el trabajo con jóvenes como grupo en peligro de violencia.</p> <p>ZFD/CAFCA: El proyecto diferencia entre grupos meta directos e indirectos. El primer grupo refiere al equipo de CAFCA mismo y profesionales de la justicia, de organizaciones sociales, universidades y de archivos de memoria histórica que son capacitados por el proyecto. Los grupos meta indirectos refieren a los víctimas del conflicto armado interno y sus familiares, organizaciones sociales y de la sociedad civil, instancias del sistema de la justicia y la población en general.</p>

La medición

Medición total	3
Medición individual <i>En una escala de 1 (resultados muy buenos, manifiestamente por encima de las expectativas) hasta 6 (el proyecto/programa es infructuoso, y la situación más bien ha empeorado)</i>	Pertinencia y conveniencia: 2 Eficacia y grado de cobertura: 3 Impacto: 3 Eficiencia y coordinación: 3 Sostenibilidad: 3

Resumen

La evaluación fue realizada de enero hasta abril del 2011 incluyendo una estadía de tres semanas en Guatemala en marzo 2011. El equipo evaluador estuvo compuesto por una consultora internacional (alemana) y un consultor nacional. Se trabajó en base de una combinación de métodos cualitativos comprobados: estudios de documentos, entrevistas semi-estructuradas o abiertas con informantes clave, visitas en terreno y validación de las informaciones recibidas con demás fuentes de información. Los resultados fueron discutidos con los equipos de las dos medidas evaluadas en un taller de devolución.

Asunto de esta evaluación son dos medidas de la GIZ para la prevención de crisis y transformación pacífica de conflictos en Guatemala: el Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional (PCON) de la asistencia técnica y el proyecto del DED/Servicio Civil para la Paz (ZFD) “Recuperación de la Memoria Histórica, Aplicación de los Derechos Humanos y Apoyo al Proceso de Paz” (Proyecto ZFD//CAFCA). PCON tiene tres componentes: 1) Reconciliación y Resarcimiento, 2) Seguridad Ciudadana y 3) Métodos para la Gestión Pacífica de Conflictos. El proyecto del ZFD/CAFCA se dedica a la investigación y análisis de violaciones a derechos humanos y crímenes de guerra a base de documentos archivísticos, la preparación jurídica de los materiales para procesos penales y la formación y capacitación en investigación archivística y derechos humanos. El programa y proyecto tienen como objetivo fortalecer las capacidades de actores estatales y no-estatales a nivel nacional y subnacional, para que puedan concretar políticas estatales, reformas institucionales y mecanismos de coordinación en los ámbitos temáticos: reconciliación, seguridad ciudadana y gestión pacífica de conflictos (PCON) y para que puedan esclarecer los acontecimientos del conflicto armado interno y utilizar los materiales archivísticos para fines pedagógicos y penales (ZFD/CAFCA). Indirectamente, PCON tiende contribuir a la reducción de la pobreza, a la equidad de género y de etnias y al Estado de derecho y una buena gobernabilidad.

Las medidas operan dentro de un **contexto** político-social difícil de una sociedad post-conflictiva. Los avances en la política de reconciliación y paz son muy modestos. Las causas estructurales del conflicto que al mismo tiempo son también causas estructurales de la pobreza y exclusión perduran hasta el presente, especialmente la alta concentración de la propiedad de tierra y de los ingresos. La desigualdad social se complementa por una exclusión étnica de la población indígena Maya. El sistema de derecho poco institucionalizado, la corrupción y impunidad constituyen amenazas adicionales para el proceso de paz y reconciliación. Las instituciones democráticas y del Estado de derecho son frágiles y sólo disponen de una capacidad de gestión limitada para implementar las políticas priorizadas. Además, sus representantes pierden su credibilidad pese a escándalos de corrupción frecuentes. A los escenarios de conflictividad relacionados a la guerra civil se suman nuevos escenarios de conflictividad: el aumento de las tasas de crímenes, especialmente los cometidos por el crimen organizado, el aumento de formas de autodefensa como linchamientos y la creciente influencia de los carteles internacionales de tráfico de droga en la política y economía guatemalteca. Estos factores han deteriorado dramáticamente la seguridad ciudadana. Las fracciones reformistas aún débiles en el Estado y la sociedad civil son enfrentadas por fuerzas conservadoras de la oligarquía, militares y del crimen organizado que tienden a bloquear cada reforma. Dada la prioridad de la política de seguridad las víctimas de la guerra civil y sus reivindicaciones y derechos legítimos a justicia y resarcimiento están perdiendo importancia política.

A pesar de condiciones marco difíciles y conflictivas, las medidas evaluadas se han mostrado generalmente sensibles referente a las posibles repercusiones conflictivas de sus propias intervenciones (no hacer daño). Las dos medidas se complementan en su **orientación a múltiples actores** y trabajan con sectores del Estado y de la sociedad civil. El proyecto del ZFD/CAFCA está enfocando mayormente a la sociedad civil. En su **orientación a procesos** PCON está estimulando procesos de diálogo y conciliación. De esta manera el programa logra promover espacios para diálogo entre diferentes grupos de interés o procesos de formación de redes entre actores estatales y no estatales. Se atribuye al PCON mismo una **alta capacidad para reducir conflictos**.

En diferencia al proyecto del ZFD/CAFCA PCON todavía no analiza sistemáticamente la posible **conflictividad de sus propias intervenciones**. Esto refiere especialmente al análisis de sus posibles repercusiones negativas, no deseadas o indirectas, en una situación conflictiva dada o en formas de discriminación existentes. Mientras que los cooperantes del Servicio Civil para la Paz son capacitados en instrumentos del enfoque “no hacer daño” durante su fase de orientación en Alemania, el equipo de PCON no domina en su mayoría tal

metodología. A pesar de su alta sensibilidad en el manejo de un ámbito conflictivo hay algunos, pocos ejemplos de intervenciones de PCON que han contribuido, sin intencionalarlo, a la discriminación étnica o que no han sido adecuadas en un contexto de corrupción (i.e. módulos de capacitación en salud mental comunitaria o en métodos de transformación pacífica de conflictos, método de arbitraje).

PCON ha avanzado en el **monitoreo** orientado a resultados y especialmente en el monitoreo del entorno nacional. El último es considerado muy útil y permite reaccionar rápidamente a cambios en el contexto. Su aplicación como instrumento de gestión puede ser mejorado, especialmente relativo al uso de los conocimientos adquiridos para la orientación estratégica del trabajo. Un monitoreo relacionado a la conflictividad que pueda informar sobre las posibles repercusiones no intencionadas de las propias intervenciones en dinámicas conflictivas todavía no es aplicada ni en PCON ni en la medida ZFD/CAFCA.

Las dos medidas se orientan a **procesos de fortalecimiento de capacidades** de las contrapartes. Aún cuando se difieren en los enfoques aplicados, se complementan uno al otro. El enfoque del ZFD posibilita, a través de los/las cooperantes y el financiamiento de profesionales nacionales, estimular y acompañar a largo plazo procesos de desarrollo de capacidades con las contrapartes desde adentro e intervenir, de esta manera, directamente en procesos políticos de cambio a favor de la recuperación de la memoria histórica, la justicia y paz. El mandato de PCON permite estimular procesos de cambio sólo desde afuera para la contraparte, dado su acuerdo político previo. Diferentes ejemplos en el desarrollo de capacidades a nivel individual y organizativo comprueban el éxito de estos dos enfoques: i.e. apropiación de cursos sobre salud mental comunitaria, resolución pacífica de conflictos, archivística y derechos humanos; fortalecimiento del control interno de la Policía Nacional Civil.

La **flexibilidad y la orientación hacia procesos** del PCON han posibilitado adaptarse a las fluctuaciones políticas y también a las necesidades cambiantes de las instituciones contrapartes y lograr un mayor grado de apropiación por parte de la contraparte (i.e. la reforma policial). Según la opinión de los consultores la orientación de PCON a nuevos “windows of opportunity” ha resultado de vez en cuando en un adhocismo en la implementación del programa. Este manifiesta una cierta debilidad en la orientación estratégica del PCON, lo que ha perjudicado, junto con cambios en el ámbito de las contrapartes, la continuidad en la implementación del programa. Se nota discontinuidades e importantes procesos de asesoría/capacitación han sido terminados (i.e. apoyo a la participación política de mujeres y indígenas a nivel subregional, acompañamiento psico-social a comunidades de víctimas, apoyo

al programa de resarcimiento). No siempre ha sido posible reconocer bajo que criterio y en base de que análisis de conflictos estas decisiones han sido tomadas. Un análisis específico de la conflictividad (Peace and Conflict Assessment) con la definición y priorización de necesidades y potenciales para la construcción de la paz no ha sido elaborado como base y orientación estratégica ni para las medidas evaluadas ni para el documento estratégico de la Cooperación Alemana con Guatemala y su eje “Prevención y transformación pacífica de conflictos”. Más bien el trabajo del PCON se ha orientado a las diferentes recomendaciones - a veces contradictorias - de las varias misiones de control efectuadas en los años 2006, 2008 y 2009. Como PCON ha introducido solo recién un sistema de monitoreo orientado a resultados el programa no dispone de una memoria institucional, que pueda apoyar al aprendizaje institucional de los éxitos y debilidades del quehacer institucional.

PCON como el proyecto ZFD/CAFCA tienen una alta **pertinencia y conveniencia**. Ambos se refieren a importantes necesidades para la construcción de la paz que fueron identificadas por el equipo evaluador en el análisis del contexto. Tienen un alto grado de aceptación y *ownership* por el lado de las contrapartes e intermediarios, instituciones estatales como no estatales. La alta pertinencia ha sido mantenida pese a los cambios en los gobiernos. Las medidas tienen como base conceptual las convenciones internacionales respectivas, políticas sectoriales de las contrapartes y los conceptos sectoriales, transversales y por país/región de la Cooperación Alemana. La pertinencia es valorada **buena (nivel 2)**.

A pesar de las condiciones marco difíciles ambas medidas han avanzado considerablemente en el cumplimiento de su objetivo general. PCON ha realizado importantes pasos conceptuales y técnicas en la construcción del museo virtual para la recuperación de la memoria histórica. Con el establecimiento de la Comisión de la Reforma Policial y el fortalecimiento de la Inspectoría General del control interno de la policía el programa ha logrado avances en la reforma policial. Relacionado al trabajo de PCON con comisiones subregionales de seguridad y conflictividad no se puede identificar todavía una orientación estratégica clara desde los componentes involucrados. El trabajo no cumplió las expectativas. Los resultados de las capacitaciones en el campo de la transformación pacífica de conflictos, al contrario, ha superado las expectativas. Algunos ejes en el trabajo de PCON no se reflejan en objetivos e indicadores, i.e. la formación de redes de transformación de conflictos o la recuperación de la memoria histórica a nivel local. La medida del ZFD/CAFCA ha logrado avances en el procesamiento penal de violaciones a derechos humanos en base de documentos archivísticos y en el desarrollo de capacidades respectivas de instituciones estatales y no estatales. Todavía no se nota una incidencia política fortalecida de estas instituciones en este campo. Las elecciones presidenciales y del congreso traen altos riesgos para este trabajo y para el futu-

ro de la reforma policial en caso de un posible triunfo de fuerzas conservadoras. La **eficacia** es valorada **satisfactoria (nivel 3)**; se encuentra por debajo de las expectativas, pero predominan los resultados positivos.

Ambas medidas evaluadas han aportado indirectamente a diferentes **impactos en la política de desarrollo**. Estos refieren principalmente a cambios incipientes en la cultura política hacia una cultura de diálogo (PCON) como también en la cultura de jurisdicción a través de procesos penales en base de pruebas por indicios (ZFD/CAFCA). Estos abren nuevas posibilidades jurídicas de sentenciar violaciones a derechos humanos cometidas durante la guerra civil. Estos impactos todavía no lograron aumentar la confianza de la población hacia las instituciones democráticas y legítimas con apego al Estado de derecho. Tampoco se nota contribuciones a la reducción de la pobreza y al cumplimiento de los objetivos del Milenio. Esto requeriría un enfoque programático integral juntando medidas de transformación pacífica de conflictos y de desarrollo de paz con enfoques socio-económicos. Cambios hacia una mayor equidad de género casi no son documentados. La conceptualización e implementación de género e interculturalidad como enfoques transversales sigue como desafío. La valoración de los impactos es **satisfactoria (nivel 3)**; predominan los resultados positivos.

La **eficiencia y coordinación** son valoradas **satisfactorias (nivel 3)**. Hay que tomar en cuenta que programas de cooperación en el campo político para promover procesos de paz son extremadamente dependientes de cambios en el contexto. Mejoras en el sistema de planificación y monitoreo contribuyen a la eficiencia como también la estrategia de capacitación en base de multiplicadores (PCON). La coordinación entre las instituciones de la cooperación alemana y con otros donantes puede ser mejorada. Retrasos en el envío de las cooperantes del ZFD/DED, discontinuidades en la implementación del programa PCON y condiciones desfavorables del contexto han afectado la eficiencia.

Se puede constatar **impactos sostenibles** en el desarrollo de capacidades a nivel individual como organizativo. Estos refieren a la apropiación de módulos de capacitación por instancias nacionales como a la perduración de cambios organizativos resultantes de las intervenciones. Las elecciones presidenciales y el posible triunfo de fuerzas conservadoras traen riesgos para la sostenibilidad de los procesos de la reforma policial y del procesamiento penal de violaciones a derechos humanos. La **sostenibilidad** lograda hasta el momento es valorada **satisfactoria (nivel 3)**. Es probable que evolucione favorablemente y alcance una buena sostenibilidad futura. **En su conjunto** las dos medidas evaluadas son **valoradas satisfactorias. Predominan los resultados positivos (nivel 3)**.

Recomendaciones generales al Ministerio de Cooperación (BMZ) y GIZ:

- a) Hacia BMZ: Programas de la Cooperación Alemana en el campo de prevención de crisis y transformación pacífica de conflictos deberían ser fundamentados por un análisis profundo de conflictividad (Peace and Conflict Assessment (PCA)). Las negociaciones a nivel gubernamental entre Alemania y Guatemala sobre los futuros ejes de cooperación, previstas para 2012, deberían contar con tal análisis.
- b) Hacia BMZ y GIZ: La cooperación alemana debería planificar un mayor engranaje entre programas de transformación pacífica de conflictos y programas dirigidos a la superación de causas estructurales de la pobreza para lograr mayores sinergias entre ambos en sus esfuerzos de superar las causas estructurales de conflictos y de la pobreza y contribuir al desarrollo de la paz.
- c) Para fortalecer una estructura flexible y diversificada de contrapartes en programas de GIZ dirigidos al desarrollo de la paz se debería mantener el potencial que tiene el ZFD/DED con su anclaje en la sociedad civil en el contexto de la integración del DED/ZFD en la GIZ.
- d) La orientación estratégica de medidas de la GIZ en el campo de prevención y transformación pacífica de conflictos debería ser definida claramente más allá del alcance de las planificaciones anuales. Escenarios de riesgos y su manejo deberían ser elaborados.
- e) En el contexto de su integración en la GIZ PCON y ZFD/CAFCA deberían acordar una división de trabajo que permite fortalecer e integrar el trabajo de salud mental comunitaria nuevamente en los programas de desarrollo a la paz.

Recomendaciones relacionadas a las medidas de desarrollo evaluadas

- f) PCON debería realizar un PCA actualizando los escenarios de conflictividad en los departamentos de actuación y enfocando en los municipios de la intervención planificada.
- g) PCON debería elaborar una orientación estratégica de su trabajo con las comisiones subregionales de seguridad y conflictividad integrando las perspectivas de las dos componentes involucradas y dando prioridad a la prevención de crisis. La evaluación recomienda el trabajo con ejemplos piloto.
- h) Instrumentos del “no hacer daño” deberían ser aplicados en todos los niveles de las intervenciones. PCON debería capacitar su equipo al respecto.
- i) La estrategia de PCON de capacitar multiplicadores para lograr un mayor grado de difusión del aprendizaje debería ser fortalecida y aplicada más sistemáticamente.

- j) El proyecto ZFD/CAFCA debería fortalecer la elaboración de estrategias de incidencia, también con el objetivo de asegurar el acceso a los documentos del archivo de la Policía Nacional en futuros gobiernos.
- k) Los sistemas de monitoreo de ambas medidas deberían ser consolidados con orientación a resultados/impactos (especialmente ZFD/CAFCA) y dirigidos también al monitoreo de la posible conflictividad de las propias intervenciones.
- l) PCON debería profundizar la transversalización del enfoque de género e interculturalidad. El enfoque multicultural debería ser visible también en los contenidos y materiales de las capacitaciones en el tema de la transformación pacífica de conflictos.

Comparación entre los valores nominales y los reales de los indicadores con "clasificación de semáforo"

GTZ: Guatemala PN 2008.2187.6
DED/ZFD/CAFCA: ZFD-Sec.Nr. 417

Objetivo del Programa PCON

Se han fortalecido las capacidades de los actores estatales y no estatales a nivel nacional y en los departamentos para concretar políticas estatales, reformas institucionales y mecanismos de coordinación en los ámbitos temáticos: reconciliación, seguridad ciudadana y gestión pacífica de conflictos.

Temas Transversales			
Contribución a la Reducción de la Pobreza (MSA)	Equidad de Género (G1)	Prevención de Crisis, Transformación de Conflictos, Promoción de la Paz (K2)	Desarrollo Participativo/Buena Gobernanza (PD/GG2)
No se puede notar una contribución a la reducción de la pobreza	La transversalización de género sigue un desafío metodológico y del contenido	Constituye parte del objetivo del programa y corresponde con la valoración de la eficacia.	A pesar de procesos participativos y avances en la reforma policial la buena gobernanza sigue como desafío.

Indicador 1

El Museo Virtual de la Memoria Histórica (MVMH) amplía el acceso público a documentos de la memoria histórica de al menos cinco archivos y fuentes informativas (entre ellos: CEH, REMHI, ODHA, ADIVIMA) y las solicitudes de investigaciones aumentan anualmente en 30% (Fuente: estadísticas de uso de los archivos y del MVMH; la referencia de base se efectuará en Diciembre 2009).

Indicador 2

Al menos 85% de las denuncias que ingresan anualmente al sistema de control interno de una institución estatal del sector

ZFD/CAFCA	PCON Componente 1	PCON Componente 2	PCON Componente3
<p>Objetivo del Proyecto</p> <p>Los temas de la memoria, verdad y justicia cuentan con el reconocimiento por parte de la sociedad civil. Sus capacidades institucionales y profesionales están fortalecidas y los procesos correspondientes logran un mayor grado de impacto.</p>	<p>Objetivo del Componente</p> <p>Los actores estatales y no estatales mejoran la preparación y el procesamiento, así como el uso de documentos y testimonios sobre el conflicto armado interno, enfocándose en las lecciones aprendidas y mejorando sus capacidades de cooperación; revisan los documentos incorporando las recomendaciones de las instituciones estatales y no estatales dedicadas a la educación; e insisten en su uso en acciones de educación formal y no formal y su difusión.</p>	<p>Objetivo del Componente</p> <p>Instituciones y otros actores relevantes a nivel nacional, departamental y local, que trabajan en el ámbito de seguridad ciudadana, mejoran sus competencias, su efectividad y su transparencia e implementan procesos de cambio en conjunto.</p>	<p>Objetivo del Componente</p> <p>Instituciones estatales y no estatales, principalmente a nivel departamental y local, mejoran sus competencias de prevención de crisis, manejo y transformación de conflictos con pertinencia a identidad y género, y otros aspectos.</p>
<p>Indicador 1:</p> <p>El número de las organizaciones de la sociedad civil involucradas en la recuperación de la memoria,</p>	<p>Indicador 1:</p> <p>Cada uno de los archivos involucrados está abierto para el público y organiza al menos 4 visitas guiadas o exposicio-</p>	<p>Indicador 1</p> <p>Por lo menos 3 propuestas de reforma contenidas en el Acuerdo Nacional para los Avances de la Seguri-</p>	<p>Indicador 1</p> <p>Por lo menos tres organizaciones estatales y no estatales incorporan metodologías innovadoras de</p>

<p>seguridad, se investigan en base a las normas de calidad vigentes, que están formuladas con pertinencia a género (Fuente: informes anuales de labores, monitoreo interno semestral; la referencia de base se efectuará hasta abril 2010).</p>	<p>verdad y justicia del conflicto armado interno que disponen de capacidades fortalecidas en la investigación archivística y que fundamentan sus investigaciones con materiales de los archivos se ha aumentado en un 20%.</p>	<p>nes en el primero año dirigidas a escuelas u otros grupos, adaptadas a las necesidades de cada grupo meta. El número de visitas guiadas aumenta anualmente en un 50% (Fuente: documentación de los archivos). Al cumplimiento contribuye ZFD/CAFCA</p>	<p>dad y la Justicia en el ámbito de seguridad ciudadana, reforma policial y políticas contra la impunidad (i.e. sistema de control interno, carrera profesional, planificación estratégica de la PNC) son implementadas (Fuente: Plan Sectorial Estratégico y documentos de monitoreo de la implementación).</p>	<p>prevención de crisis y transformación de conflictos en sus labores, con pertinencia a género e interculturalidad (entre otros: CM Tierras, REDAC y SAA) (Fuente: documentos de planificación y monitoreo, hojas de trabajo).</p>
<p>Indicador 3 En al menos 70% de los casos abordados por medio de mecanismos alternativos de gestión de conflictos en los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz, reflejen los intereses y necesidades específicos de las mujeres y los pueblos indígenas (Fuente: consultas efectuadas con regularidad a los asistentes por parte de las instituciones mediadoras en los conflictos; protocolos sobre el procesamiento de los casos).</p>	<p>Indicador 2: Los procedimientos penales contra violaciones a derechos humanos que fueron iniciados por actores de la sociedad civil y cuentan con un dictamen pericial en base de documentos archivísticos se han aumentado en un 30%.</p>	<p>Indicador 2: Los materiales y el concepto de Museo Virtual se orientan en las necesidades de los grupos meta prioritarios (jóvenes, mujeres, indígenas, población metropolitana): al menos 40% de los enlaces están diseñados para jóvenes; las informaciones están disponibles en diferentes idiomas indígenas y se mantienen actualizadas y en desarrollo continuo (Fuente: documentación de planificación y de los resultados de MVMH de CIRMA, consultas puntuales a usuarios; línea basal: resultados del proceso de validación de la versión piloto del museo con participación de los grupos meta, disponible en enero 2010).</p>	<p>Indicador 2 Los foros de la sociedad civil en el ámbito de seguridad (p.ej. las ONG FOSS, IMASP, CAS) presentan al menos una vez al año un informe (auditoría social) al Consejo Nacional de Seguridad sobre la implementación de la política nacional de seguridad, con enfoque específico en el mejoramiento de los estándares en relación a la seguridad democrática, los derechos humanos, género e interculturalidad, y monitorean el proceso de implementación (Fuente: Informes anuales de los organizaciones miembros de los foros).</p>	<p>Indicador 2 Existen por lo menos 9 comisiones en los consejos municipales y departamentales de desarrollo (COMUDEs y CODEDEs) que abordan la temática de prevención de conflictos y que elaboran recomendaciones para los consejos de desarrollo (Fuente: creación de comisiones, protocolos de COMUDEs y CODEDEs).</p>
<p>Indicador 3: El número de las organizaciones de la sociedad civil involucradas en la recuperación de la memoria, verdad y justicia del conflicto armado interno que se dedican a un trabajo de incidencia para el esclarecimiento histórico y el procedimiento penal contra los culpables se ha aumentado en un 30%.</p>	<p>Indicador 3: Las instituciones estatales y no estatales sistematizan sus experiencias en la promoción de una sociedad democrática, incluyente y multicultural en al menos dos encuentros anuales y las divulgan a través de al menos un congreso regional conjunto (Fuente: documentación de PCON y contrapartes).</p>	<p>Indicador 3 Por lo menos 9 comisiones de seguridad de los consejos municipales y departamentales de desarrollo (COMUDEs y CODEDEs) desarrollan e implementan planes locales de seguridad con pertinencia a género e interculturalidad (Fuente: planes locales de seguridad y estudio de percepción).</p>	<p>Indicador 3 Por lo menos 3 instancias (CODISRA, DEMI, redes locales) en el ámbito de transformación de conflictos disponen de un sistema de monitoreo que incluye criterios de género, interculturalidad y derechos humanos (Fuente: sistemas de monitoreo).</p>	

verde – cumplido amarillo – parcialmente cumplido rojo – no cumplido azul – no valorado

KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS
KNOWING WHAT WORKS

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn/Germany
T +49 61 96 79-1408
F +49 61 96 79-801408
E evaluierung@giz.de
I www.giz.de